



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 05/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 3 de marzo de 2021, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 03 de febrero de 2020.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 16 de febrero de 2020.

3º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

4º.- Toma de razón de Resolución de 22 de febrero de 2021 de la Dirección General de Administración Local, por la que se resuelve el recurso interpuesto por D. Rafael Muñoz Gómez contra Resolución de 27 de octubre de 2020 de la Dirección General de Administración Local por la que se acuerda el nombramiento provisional del funcionario D. Eduardo Aguilar Muñoz, en el puesto denominado Titular del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mijas.

5º.-Toma de razón del Informe del Sr. Intervención de 24 de febrero de 2021, comunicando la alerta de incumplimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Mijas.

6º.- Expediente TAU 07/2019, propuesta para la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo adoptado por la JGL de 21/10/2020, correspondiente a la transferencia de aprovechamiento urbanístico de la parcela 217 en el ámbito de la UE-S26 (AA) "Urbanización Sitio de Valtocado I".

7º.-Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo de 23 de febrero de 2021, relativa a la desestimación del recurso de reposición frente al acuerdo de la JGL de 16/09/2020 por el que se acepta la cesión obligatoria de zona verde pública y del sistema local de comunicaciones SL-L16BIS en el ámbito de suelo urbano no consolidado UE-L30(AA) "CRTA. MIJAS-FUENGIROLA I".

8º.-Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo de 19 de febrero de 2021, relativa a la estimación del recurso de reposición frente al acuerdo de la JGL de 30/12/2019 fijando el sistema de actuación por cooperación para el Sector UE-C7 "Camping Los Jarales".

9º.- Propuesta de revocación del Decreto de 16/10/2018 del Concejal de Hacienda, por el que se desestima solicitud de ARYDI Inversiones, S.L. para la rectificación de la autoliquidación 3793720 correspondiente al impuesto sobre IVTNV y reclamación de ingresos indebidos por la transmisión con fecha 01/09/2016 de Finca Registral 74.275, Ref. Catastral 9215101UF4491N0038LI (P.A. 829/2018 JCA nº 4 de Málaga).



10º.- Propuesta de revocación del Decreto de 26/11/2018 del Concejal de Hacienda, por el que se desestima solicitud de Ana María Fenollosa Joven para la rectificación de la autoliquidación 3795116 correspondiente al impuesto sobre IVTNV y reclamación de ingresos indebidos por la transmisión con fecha 05/08/2016 de Finca Registral 81489, Ref. Catastral 9965101UF4496N0017IO (P.A. 188/2019 JCA nº 3 de Málaga).

11º.- Propuesta relativa a la designación de suplencia para el desempeño del puesto de "Titular de la Asesoría Jurídica".

12º.- Urgencias.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
02/03/2021
13:39:15

José Antonio González Pérez